

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ACIRMA AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES RAMIREZ
MESIAS Y ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2017.-**

En la ciudad de Guayaquil al día 20 del mes de Abril del 2017, a las 10h00, se reúnen en las oficinas de ACIRMA AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES RAMIREZ MESIAS Y ASOCIADOS S.A. ubicadas en la Av. Carlos Julio Arosemena # 41-01 Edificio Maqsum oficina 207, los accionistas de la compañía ACIRMA AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES RAMIREZ MESIAS Y ASOCIADOS S.A., con la comparecencia de sus accionistas: Sr. CPA. Henry Luis Ramírez Moran, en calidad de propietario de 780 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a setecientos ochenta votos; y, el Sr. CPA. Julio Eduardo Ramírez Romero, en su calidad de propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a veinte votos, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Sr. CPA. Henry Luis Ramírez Moran, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario de la Junta la CPA. Diana Carolina Mesías Alcívar. El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas de la compañía deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declara formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta tenga por objeto de conocer y resolver acerca de los siguientes puntos del orden del día, lo cual es aceptado unánimemente:

PRIMER PUNTO.- PRESENTACION Y APROBACION O DESAPROBACION DEL INFORME DE GESTION DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

SEGUNDO PUNTO.- PRESENTACION Y APROBACION O DESAPROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANIA POR EL EJERCICIO FISCAL 2016.

TERCER PUNTO.- RATIFICAR COMO COMISARIO A LA CPA. JOHANNA SAENZ HUERTA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016.

CUARTO PUNTO.- PRESENTACION Y APROBACION O DESAPROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

QUINTO PUNTO: PRESENTACION Y APROBACION O DESAPROBACION DEL DESTINO DE LOS RESULTADO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2016.

SEXTO PUNTO: ELECCION DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.

El Presidente de la junta toma la palabra e indica los puntos a tratar como orden del día.

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GESTION DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

El Gerente General procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2016 por él presentado. Luego de un intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado unánimemente por los accionistas.

SEGUNDO PUNTO.- PRESENTACION Y APROBACION O DESAPROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANIA POR EL EJERCICIO FISCAL 2016.

El Presidente concede la palabra al contador de la compañía, quien procede con la lectura del Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2016. Se realiza un detenido análisis sobre las cuentas contenidas en el documento. Luego de la discusión al respecto, el Estado de Situación Financiera es aprobado unánimemente por los accionistas.

Posteriormente, el Presidente concede la palabra al contador de la compañía, quien procede con la lectura del Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2016. Luego del análisis del documento y de una discusión sobre su contenido, el Estado de Resultado Integral 2016 es aprobado unánimemente por los accionistas.

TERCER PUNTO.- RATIFICAR COMO COMISARIO A LA CPA. JOHANNA SAENZ HUERTA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016.

La junta de accionista aprueba la asignación de la CPA. Johanna Sáenz Huerta como COMISARIO de la compañía por el ejercicio año 2016.

CUARTO PUNTO.- PRESENTACION Y APROBACION O DESAPROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Por medio de Secretaría se da lectura al Informe del Comisario presentado por la CPA Verónica Santos Rodríguez, correspondiente al ejercicio 2016, que han sido prestos a disposición de los accionistas 15 días antes de la celebración de la junta, conforme al Art. 292 de la Ley de Compañías. Después de las deliberaciones del caso. Los accionistas deciden aprobarlo por unanimidad.

QUINTO PUNTO: PRESENTACION Y APROBACION O DESAPROBACION DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2016.

Los accionistas resuelven por unanimidad que se convocara otra junta para decidir el destino de las utilidades del año 2016.

SEXTO PUNTO: ELECCION DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.

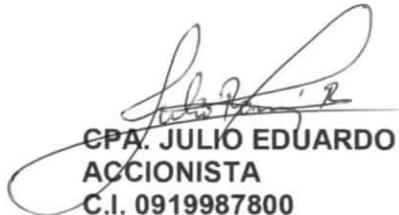
Por unanimidad, los accionistas deciden elegir a la CPA.. Verónica Santos Rodríguez, como comisario principal para el ejercicio económico del año 2017. Los accionistas autorizan al Gerente General determinar el monto de los honorarios del Comisario, si fuera del caso.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para

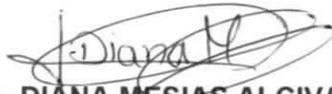
constancia, suscrita por cada uno de los concurrentes, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h15.



CPA. HENRY LUIS RAMIREZ MORAN
ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 0919314005



CPA. JULIO EDUARDO RAMIREZ ROMERO
ACCIONISTA
C.I. 0919987800



CPA. DIANA MESIAS ALCIVAR
SECRETARIO DE LA JUNTA Y GERENTE GENERAL
C.I. 0921066494